

ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: "APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ, CONVIVENCIA, RECONCILIACIÓN Y NO ESTIGMATIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE TAME -ARAUCA".										
ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CANT	AMCET		FUNDACION ESAMBLE		TAS SOLUCIONES SAS		PROMEDIO TOTAL
				VR / UNIT	VR / TOTAL	VR / UNIT	VALOR TOTAL	VR / UNIT	VALOR TOTAL	
FORTALECIMIENTO AL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ, CONVIVENCIA, RECONCILIACIÓN Y NO ESTIGMATIZACIÓN										
1										
1.1	Apoyo logístico para capacidad mínima de 30 personas mediante alquiler de sillería, mesas, una estación de café con 5 termos y sus respectivos vasos, mobiliario funcional, y dos personas para apoyo logístico en las 4 sesiones.	Sesiones	4	\$ 350.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 340.000,00	\$ 1.360.000,00	\$360.000	\$ 1.440.000,00	\$ 1.400.000,00
1.2	Suministro Almuerzo tipo ejecutivo: (debe contener: Porción de carbohidrato, proteína, legumbres, sopa, ensalada y bebida NOTA: Se debe garantizar 30 almuerzo por cada sesión, se deben realizar 4 sesiones)	Unidades	120	\$ 26.500,00	\$ 3.180.000,00	\$ 26.000,00	\$ 3.120.000,00	\$ 23.400,00	\$ 2.808.000,00	\$ 3.036.000,00
1.3	Suministro de Refrigerios: debe contener alimento líquido (Jugo envase Tetra pak 200 ml) y solido 60 grm (porqué o sandwich o pastel de pollo o carne, empanada y/o similar) empacado herméticamente en material biodegradable)	Unidades	120	\$ 13.000,00	\$ 1.560.000,00	\$ 11.500,00	\$ 1.380.000,00	\$ 12.000,00	\$ 1.440.000,00	\$ 1.460.000,00
1.4	Alquiler de medios audiovisuales, incluyendo equipo de sonido con una cabina de 400W y un micrófono inalámbrico para presentaciones, así como un videobeam de 3500 lúmenes con puerto HDMI y un computador portátil, garantizando condiciones óptimas de audio, video y comunicación para el desarrollo de las sesiones de la mesa de paz.	Unidades / Sesiones	4	\$ 900.000,00	\$ 3.600.000,00	\$ 800.000,00	\$ 3.200.000,00	\$ 950.000,00	\$ 3.800.000,00	\$ 3.533.333,33
1.5	Apoyo para transporte: Se brindará apoyo para el transporte de los consejeros que residan únicamente en el área rural, con el fin de facilitar su desplazamiento hacia el área urbana y viceversa para asistir a las sesiones del consejo. Este apoyo será coordinado con el Comité Ejecutivo del Consejo de Paz y estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria. Nota: El costo del transporte por sesión no superará el valor total presupuestado para las cuatro (4) sesiones programadas.	Unidades	4	\$ 910.000,00	\$ 3.640.000,00	\$ 959.000,00	\$ 3.836.000,00	\$ 959.000,00	\$ 3.836.000,00	\$ 3.770.666,67
TOTAL				\$ 13.380.000,00			\$ 12.896.000,00		\$ 13.324.000,00	\$ 13.200.000,00

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA